

aire y los espacios, en este último tiempo en el escenario del Parque Municipal Caicaen.

*Eduardo Nievas Muñoz*

## Cinismo latinoamericano

● El 3 de enero de 2026 quedará marcado como el día en que la soberanía latinoamericana se convirtió en un concepto de papel. La captura de Nicolás Maduro en Caracas por fuerzas estadounidenses no es sólo un evento policial de escala global; es la culminación de la profecía que el ex Presidente Ricardo Lagos lanzó hace años.

Él fue claro: si la región no hacía nada por la democracia en Venezuela, otros lo harían. Hoy, mientras los comunicados de cancillerías en Brasilia, Bogotá, Montevideo, Madrid y Santiago condenan la “agresión imperial”, surge una verdad incómoda: esa intervención fue pavimentada por la propia parálisis de nuestros líderes.

La evolución de la postura regional ha sido un ejercicio de hipocresía política. Durante años, bajo el pretexto de la “autodeterminación de los pueblos”, se permitió que una dictadura se consolidara, exportara miseria y desestabilizara a sus vecinos. El “diálogo” se usó como una táctica de distracción mientras el tejido democrático venezolano era capturado.

Hoy, quienes invocan el derecho

internacional para criticar la acción de Washington parecen olvidar que el derecho internacional también exige la protección de los derechos humanos, una tarea en la que América Latina decidió reprobar por omisión. El resultado de esta inacción es el escenario actual: una Venezuela en un limbo institucional, una región fracturada entre quienes celebran la caída del “narcorégimen” y quienes temen el precedente del “garrote” estadounidense.

La captura de Maduro en 2026 es el recordatorio de que en geopolítica no existen los vacíos. Cuando los organismos regionales como la Celac o Unasur renunciaron a su rol de árbitros, entregaron las llaves del vecindario a la potencia del norte.

Condenar la intervención hoy, sin haber movido un dedo efectivamente ayer, es un acto de cinismo diplomático. Si América Latina quiere ser dueña de su destino, debe empezar por defender la democracia con hechos, no con etiquetas en redes sociales.

Como advirtió Lagos, la soberanía no se defiende con silencio, sino con la autoridad moral de no haber dejado a un pueblo sólo en su tragedia.

*Juan de Dios Videla*

## Absolución de Crespo I

● Objetores del fallo que absolió al comandante Claudio Crespo han opi-